

SALTA, 04 OCT 2018

RESOLUCIÓN 0501

Expediente N° 14426/18

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Fernando Ariel COLQUE, estudiante de la carrera de Ingeniería Química, solicita reconocimiento de la asignatura “Química para Ingeniería Industrial” aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial por “Química Inorgánica” de Ingeniería Química, ambas carreras de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Fernando Ariel COLQUE ingresa a la carrera de Ingeniería Química en el periodo lectivo 2012.

Que la Escuela de Ingeniería Química solicita sean giradas las presentes actuaciones a la Profesora Responsable de la cátedra para que emita el dictamen correspondiente.

Que la Profesora aconseja otorgar el reconocimiento total en la materia.

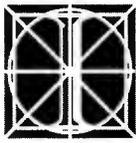
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Conceder RECONOCIMIENTO TOTAL, el Sr. Fernando Ariel COLQUE, L.U. N° 308752, alumno de la carrera de Ingeniería Química, en la asignatura “Química Inorgánica”, aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial, por “Química para Ingeniería Industrial”, cursada y aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial según se detalla a continuación:

INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	MATERIA APROBADA	APLAZOS REGISTRADOS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expediente N° 14426/18

QUÍMICA INORGÁNICA	Por QUÍMICA PARA INGENIERÍA INDUSTRIAL: Promocionada el 03/08/2018 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 2018P, Acta 0373, Folio 1.	NO REGISTRA
--------------------	---	-------------

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Fernando Ariel COLQUE y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI N° 0501

-D-2018.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa